

EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Cosario, 8

Por vía de información

Nuestro director en el Juzgado.-Pascual Tristán en libertad.

Después de la terminante declaración de nuestro director don Rodolfo Viñas, estampada en el fondo de nuestro número de ayer, compareció en el Juzgado con el natural deseo de reproducirla ante la autoridad judicial. Ya está desvanecido el misterio y ya está aclarada la personalidad de quien acusa al presidente, de quien acusa al fiscal, de quien acusa al magistrado Giménez de la Plata, de quien acusa al propio señor juez. El autor de los artículos denunciados es don Rodolfo Viñas. Así lo expuso ayer ante el juez señor Miura, a cuyo conocimiento han venido a parar las causas que se siguen con motivo de nuestras denuncias.

La consecuencia natural de esta declaración, ha sido la inmediata libertad de don Pascual Tristán, que venía preso. Respecto del señor Viñas, el Juzgado no adoptó resolución de ninguna clase y quedó en libertad.

Eso es lo que da de sí la información normal de estos sucesos.

Ahora hagamos otra clase de información. Frente á una denuncia grave, que es lo que más importa, ¿la denuncia en sí ó la persona que la hace?

Frente á ninguna denuncia que cae en manos de los tribunales de justicia, puede un juez formularse la pregunta de quién sea la persona del denunciante. Si los hechos revisten carácter de grave delito, su misión estría en actuar inmediatamente para procurar su averiguación. Medrados estariamos si un juez se parase á abrir una información acerca de la persona de cada denunciante que ante comparecerá.

Esas serán razones para la Justicia de la mala fe. Lo esencial no es que cada denuncia vaya firmada por dos ó tres firmas de garantías, como si se tratara de una negociación de dinero entablada con el Banco de España. Lo esencial es atender á la naturaleza del hecho con aquella urgencia que la ley demanda, fuere la que fuere la calidad de la persona denunciante.

En este caso concreto de la denuncia de nuestro director contra unos magistrados del orden judicial, se puede decir en propiedad, que él sea el autor de la denuncia. En términos usuales y corrientes, si. En términos de razón, no. El autor, ó los autores de esta denuncia del señor Viñas, lo son los autores de los hechos graves denunciados. El señor Presidente ha puesto en esa denuncia las cartas de Cervantes, su sanción á los mandatos del mismo señor; el Sr. Giménez de la Plata ha puesto en esa denuncia el hecho más repugnante de ella, a credenciales que sus hijos obu-

vieron del ingeniero de la Junta de Obras; el Fiscal, todas las señales que delatan su amistad íntima con el cacique. ¿Qué puso el señor Viñas en ella? Sólo la gallardía de denunciar, sólo el valor cívico de ir contra autoridades constituidas, por defender al pueblo de la tiranía de sus justicias.

Por encima de todas estas consideraciones, aun se pueden formular otras preguntas y aun se pueden hacer otras consideraciones.

Con un autor ó con otro, ahí están los hechos denunciados. Son graves? Y si son graves, ¿por qué no se trata de castigarlos en la medida justa por las autoridades superiores que están llamadas á hacerlo?

Es hora ya de abandonar sofismas, con los cuales se trata de defender lo que no tiene defensa, y que todos respondemos de nuestros actos. Los autores de las denuncias ya están respondiendo. Pero y los magistrados acusados, ¿ante quien responden de esta grave enormidad de haber trocado los fundamentos de la justicia?

Los hijos del magistrado Giménez de la Plata, siguen en sus empleos de la Junta de Obras del Puerto. Y el padre, tan fresco, haciendo justicia en la Sala de la Audiencia. Así son ellos.

Hemos sido denunciados otra vez sin razón

Y hemos sido denunciados por la publicación del siguiente entrefleto:

«El miércoles comieron en el «Imperial», en compañía de don José María Cervantes, el Presidente de la Audiencia Sr. Pineda, el Fiscal señor Esteba, el magistrado señor Giménez de la Plata, y el Juez señor Solís.

Es decir: los cuatro acusados de haber puesto á los pies del cacique la función de la Justicia. «Ni una palabra más.»

No se nos alcanza el motivo de esta denuncia. Por lo que dice el Juez señor Solís el no asistió á esa comida, y por eso instruye causa.

Nosotros, que estariamos dispuesta a cualquier rectificación de hechos que se ajustará á la realidad, no podemos hacer rectificación alguna en este caso. El hecho que denuncia nuestro entrefleto es rigurosamente exacto.

El Juez Solís, si bien es cierto que tiene la costumbre de comer en aquel restaurante, en la ocasión mencionada por el entrefleto comió y se sentó a

la mesa con todos los demás señores nombrados.

Ahora ofrezcamos algunos detalles. Llegaron al restaurante, en una góndola, don José María Cervantes y otros amigos suyos. Después llegaron en una victoria, tirada por un caballo negro, el Presidente de la Audiencia, el Juez Sr. Solís, y el torero «Relampaguito».

Después llegaron á pie, el Fiscal don Ramón Esteba, y el magistrado señor Giménez de la Plata. En la desembocadura de la calle Real se separaron. El Fiscal entró en el restaurante por la puerta grande, y el señor Giménez entró por la puerta falsa.

Todos comieron en compañía de don José María Cervantes.

Si es cierto que estos cuatro funcionarios están acusados por nosotros de haber puesto a los pies del cacique el interés de la Justicia, no tenemos nada que rectificar.

Lo conveniente hubiera sido que esos señores ó funcionarios, antes de sentarse á la mesa en que comieron hubiera pensado si ello era prudente ó no.

Nosotros hemos informado en verdad ¿A qué esa denuncia de ayer, entonces?

Se empieza á hacer justicia

El magistrado señor Giménez de la Plata estaba para ascender. Tenía el número uno del escalafón y esperaba que de un día ó otro ascendería y saldría con ascenso para Córdoba.

Por debajo del señor Giménez de la Plata había otros tres señores magistrados, que también estaban á punto de ascender. Estos tres señores han sido ascendidos: el señor Giménez de la Plata n.º

Probablemente, lo que recibirá el señor Giménez de la Plata, en vez del ascenso es un requerimiento oficial para que pida la licencia y abandone el cuerpo.

Nosotros esperamos con impaciencia que se dé este caso, aunque él no sea la culpada. Justicia á que tenemos derecho, al fin es una indicación de que hay justicias y buenas intenciones todavía.

Ya está el señor Tristán en libertad. Ha bastado para ello que digamos una verdad más ante los tribunales de Justicia. Así somos nosotros.

Por si no se sabía

El magistrado Giménez de la Plata tiene tres hijos: colocados por el caci-

que. El magistrado Giménez de la Plata, es un señor reconocidísimo á las bondades del cacique. Esto lo sabía ya este pueblo, pero por si era poco lo que sabía, los hijos del señor Giménez de la Plata, se han encargado de demostrarlo de una forma elocuente, hasta qué forma están sujetados á la voluntad del cacique. Uno de los hijos del magistrado aludido, asistió al banquete que unos cuantos jóvenes ofrecieron al señor Cervantes diputado. Y habló en aquel acto. Claro que habló mal, como hablan los hijos de los magistrados acusados, pero el caso es que habló para elogiar al hermano del cacique. La cosa no tendría importancia, si su padre no estuviera acusado por la «dibildad» de aceptar mercedes del cacique; y menos importancia tendría, si el joven hijo del agraciado magistrado no se hubiera inscripto en una juventud nacida con la pretensión de salvar al cacique de la muerte que sobre él se cierre.

Puede seguir el hijo del magistrado brindando en los banquetes y comiendo en la Junta de Obras del Puerto. Eso nos tiene sin cuidado. Lo que nos importa decir y decimos, es que un magistrado de la Audiencia de Almería, no puede ni debe tener hijos que brinden y coman, sin gran desdoro, para la augusta misión que le está encomendada.

O le sobra el cargo, ó le sobra el hijo.

Como cae el ídolo

Cervantes tuvo la osadía de penetrar en el palacio de Justicia. A su plan convenía tener en su mano el supremo poder, para descargar sobre sus enemigos todo el peso de la ley.

Cuando Cervantes puso la planta en los umbrales de la Audiencia, Almería adoptó una actitud expectante. Iba á presenciar uno de los episodios más interesantes de la historia caciquil. Y esperó...

Cervantes venció á unos cuantos representantes de la Justicia, y ya en poder de su voluntad, hizo que sobre sus enemigos cayeran todas las desgracias.

El pueblo perdió la fe en la Justicia y laboró un día y otro para que alguien recojiera su anhelo de emancipación. Quería el pueblo romper los lazos que iban del palacio de Justicia á la Junta de Obras del Puerto y si no lo consiguió por lo menos logró debilitar los efectos de aquel matrimonio.

Hoy ha caído el pedestal donde se alzaba el ídolo; en su caída ha arrastrado, á una cuantas víctimas que únicamente pusieron en su manos todos los poderes, y que hoy no encuentran una mano amiga donde sostenerse.

Dentro de poco aquellos que se alzaron se arrepentirán de su insigne torpeza.

Las cosas de Cervantes

Una víctima más

Hay que dejar consignadas en letras de molde, las víctimas que ha sacrificado el Sr. Cervantes, ingeniero director de la Junta de este puerto y cacique político. Con la relación completa de los atropellos, y los hechos realizados en cada caso, se podrá formar un curioso vultumén que pondrá de manifiesto la labor de este ingeniero en la Junta de Puerto. Resaltará siempre en todos sus hechos, el afán de atropellar, de ocasional daños y de llevar las lágrimas a los hogares.

Triste condición la de Cervantes!

Ya recogerá el fruto de simbra.

Ciertos días, el señor Cervantes se enojó con Don Antonio Alonso concejal de este Ayuntamiento.

En la Junta del Puerto, había un empleado llamado Don Diego Martínez que tuvo la protección del señor Alonso. Por esta razón tenía que sufrir las consecuencias de aquél enojo.

En efecto, fue llamado por el señor Cervantes, quien le manifestó: «Martínez he trasladado a Vd. al muñeco de Levante, para tenerlo a la vista, y disponer su cesantía por el menor descuido, pues me ha disgustado con su protector, señor Alonso.

El subalterno, con humildad lo manifestó que sentía lo ocurrido, pero que no debía serle imputables los enojos que tuviera con el Sr. Alonso, que él era un fiel cumplidor del deber, y que tenía mucha familia a quien atender, con su modesto sueldo.

Inútiles fueron los ruegos del joven Diego Martínez, al día siguiente fué multado por un hecho baladí e inexacto, y poco después, suspendido de empleo y sueldo.

Volvió de nuevo a rogarle al señor Cervantes, que dejara sin efecto la

orden de suspensión, por ser injusta, repitiéndole el ingeniero director, que obraba así para vengarse de su protector, Sr. Alonso.

Con esta atrevida confesión, el joven Martínez vió que el atropello no tenía reparación posible y se expresó en los siguientes términos: «Soy más celoso, siendo vigilante de las obras, que usted que desempeña la función de ingeniero director; y dare cuenta al señor ministro de su conducta y de su condescendencia con la Contrata».

Martínez, cumplió lo ofrecido en justa defensa, elevando al ministerio un escrito en el que denunciaba abusos del ingeniero director. Algunos de los cargos, presentaban un color oscuro con olor a olla podrida. Se instruyó el expediente en el Gobierno civil, ante don Esteban Angresola y el ingeniero jefe de Obras públicas don Antonio Sastre. ¡Cuantas conferencias misteriosas, occasionaron aquellas diligencias!

¡Cuantas influencias se pusieron en juego para salvar al ingeniero director señor Cervantes! En aquellos momentos de amargura, Cervantes derramaba abundantes lágrimas, lloraba como un niño. Pero no reflexionaba en los estragos que había ocasionado en su víctima, su mal proceder. Todo su pensamiento estuvo recontratado en salvarse de aquella tormenta que él mismo se buscó.

Lo salvaron. La principal persona que contribuyó a ello, fué tratada poco después con la tralla de su latigo. Es la expresión de la gratitud que suele emplear el señor Cervantes con las personas que le hacen el bien. Ese pago estuvo bien merecido.

Editorial del 10 de octubre de 1910.

Notas breves

Ha regresado de Madrid y se ha trasladado a sus propiedades de Berja, don Francisco Méndez Arnés, acompañado de su señora e hijas.

Marchó a Madrid a incorporarse al regimiento de ferrocarriles, don Francisco Espinar, teniente de Ingenieros.

Para incorporarse al regimiento de zapadores minadores, el primer teniente de ingenieros don José Canal, ha salido para la Corte.

— Para San Sebastián, Bilbao, y Madrid ha salido en unión de su esposa, el oficial de Estadística don Fernando Ramírez.

Baños "Diana"

Nuestro querido y particular amigo señor Jover, está recibiendo innumerables felicitaciones por la instalación que ha hecho en el balneario "Diana".

Diarialmente acuden al referido balneario millares de personas que pasan la tarde agradablemente en el hermoso salón y demás dependencias.

A las felicitaciones recibidas por el señor Jover, una la nuestra afectuosa.

Gran Café Lion D'or

Sinó ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agradaría mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve a domicilio.

... Teléfono núm. 54 ...

VAYA UN INVENTO!

El día de diez horas

El ingeniero Sr. Cervera, persona competente en materia de electricidad y que en la Exposición de París de 1900 fué el único español que obtuvo dos medallas de oro y una de plata, acaba de dar a conocer un reloj eléctrico de su invención de reloj decimal.

El sistema es muy sencillo: consiste en dividir el día en diez horas (en vez de las veinticuatro), cada hora en cien minutos, y cada minuto en cien segundos. El señor Cervera encuentra ilógico que, habiéndose implantado el sistema decimal en pesos, medidas y monedas, continúe rigiendo en el tiempo el antiguo horario. Sin embargo, para evitar la confusión que traería el cambio radical de sistema, el inventor acopla en el nue-

vo reloj las dos esferas, la decimal y la actual.

El nuevo reloj no exige cuidados. Basta ponerlo en contacto con una corriente eléctrica, pilas, acumuladores ó sencillamente con el fluido de una luz. El consumo es insignificante. Tiene la exactitud de un cronómetro, y marcha en todas posiciones, por lo cual es muy práctico para automóviles, barcos, trenes, etc., etc.

Sigue el señor Cervantes preocupado con la publicación de nuestro diario y con la persistencia de nuestra campaña.

¿Qué teme el señor Cervantes? - Volvemos a preguntar hoy. - ¿Hay algún secreto grave que pueda hacerse público?

¿Hay algunas cartas, algún cheque, algo en fin, que le acuse?

Eso, bien visto, no tendría importancia.

El señor Cervantes, no debe hacer caso a las campañas difamatorias.

El, no necesita defendérse.

El está por encima de esas cartas, de esos cheques, de esas pruebas con que se le pretendo meter miedo.

Para defenderse de ello le sobra con el talento y la travesura de su secretario.

INFORMACIÓN

Juventud Ciudadana

Esta noche a las nueve y media se reunirá en el Círculo Maurista la Juventud Ciudadana.

Se ruega la más puntual asistencia a los señores asociados.

La Directiva.

Posección
Se ha dado orden al juez delegado de Purchena, para que dé posesión de su cargo, al registrador electo de la Propiedad de aquel partido, don Wenceslao García Gómez.

Anticipos
Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

En el cuartel de José María García, Pascual Ibáñez dará razón.

Siempre lo mismo
La Cuarta División de Ferrocarriles, ha propuesto al gobernador, se le imponga una multa de 1.500 pesetas a la Compañía del Sur de España por el descarrilamiento ocurrido en dicha línea el día 4 de Mayo último.

Vacante
Se encuentra vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Macael.

Convocatoria
El domingo próximo tendrá lugar la sesión ordinaria de la Asociación provincial de Maestros nacionales de Almería, a las 4 de la tarde, en el domicilio del Tesorero de la misma, se-

ñor Orellana Murcia, 2, 2.º derecha para convenir acuerdos muy interesantes.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestra de las Escuelas públicas de niñas del distrito de Levante de esta capital Doña Dolores Recio.

Por cojer espalda

La Guardia civil ha denunciado a Francisco García Gillén, en el Juzgado municipal de Rioja, por haber cogido espalda de los terrenos situados en el Barranco de Agayo y Balsicas de Alejo, que se hallan embargados.

D.H.P.

En Dalias ha fallecido el respetable señor don Francisco Callejón Baena, fijo carnal de nuestro amigo don Gabriel Callejón, director del Instituto de esta capital.

A dicho señor y demás familia enviamos nuestro pésame.

Riña y detenido

En la barriada de la Cañada de San Urbano, promovieron anteayer una riña Diego Rodríguez Torres y Jaime Pérez López, causando el primero dos heridas contusas al segundo, con una pesa.

El Rodriguez fué detenido por la benemérita y el lesionado conducido a la casa de socorro municipal.

Última semana

La renombrada corsetera granadina, Concepción Gentil, que se hospeda en el acreditado H. English, á la vez que da las más expresivas gracias á las señoras que han adquirido los artículos que ofrece, pone en conocimiento de su numerosa clientela que durante esta semana permanecerá en Almería y ofrece dichos artículos con un 25 por 100 menos, en obsequio de nuestras bellas paisanas. Después marchará á Granada en donde las ofrece su industria y su domicilio.

Telegramas

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Varias noticias

Muerto por un rayo

En Tomelloso ha descargada una fuerte tormenta, acompañada de una lluvia torrencial.

Un rayo mató en el campo á Pedro Paulet de 40 años.

Los campos han sufrido grandes daños.

Corrida al aire libre

En la madrugada última se desmanteló un toro bravo, negro listón y bien armado, destinado al matadero que venía encogido por la calle de Alcalá.

El bicho se presentó en la Puerta del Sol.

La escena que se desarrolló fué indescriptible.

Los trasnochadores huían en todas direcciones.

El toro arremetió contra dos coches de punto volcándolos y deteriorándolos.

Los guardias dispararon algunos tiros, pero sin resultado.

Continuaron corriendo calles y volteando algunos transeúntes, llegando así á la plaza de España, donde se celebraba la verbena de Santiago.

La desbandada fué general.

Los vendedores abandonaron los puestos y el toro hizo verdaderos horrores, corneándolo y destrezzando todo.

Al fin se le pudo capturar en la Moncloa.

En la Casa de Socorro fueron curados Raimundo Cautín, camarero del café de Fortes, que iba tranquilamente á su domicilio y que fue volteado horriblemente, sufriendo una tremenda cornada en la región perineal con rotura del intestino recto. El estado de Cautín es gravísimo.

Tripulaciones insubordinadas

Según informes de Ferrol, en el vapor austriaco «Fedora», anclado en aquel puerto desde el comienzo de la guerra, se producían incidentes entre el capitán y uno de los oficiales, que terminaban siempre con grandes altercados.

Por consecuencia de la tiranía de relaciones entre el capitán y el oficial, ordenó que desembarcara el oficial.

La determinación disgustó á los tripulantes, los cuales se insubordinaron.

Las tripulaciones de otros cuatro buques austriacos fondeados en Ferrol, se sumaron á los compañeros del «Fedora», protestando contra el capitán.

El cónsul austriaco acudió, pero fué desobedecido.

Entonces se presentó una sección de marineros del cañonero «Marqués de Molins», los cuales sofocaron la insubordinación.

El oficial del «Fedora» fué detenido y llevado á la Comandancia de Marina.

Después se le libertó bajo la palabra de honor de que no volvería á bordo.

Fuego intencional

Telegrafían de Badajoz, que en la dehesa de Nava un incendio ha devorado gran cantidad de trigo, avena y pastos.

El siniestro ha sido intencional, pues se ha hallado una mecha calcinada.

Se persigue á los autores.

El teatro Real

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden rescindiendo el contrato con la empresa del teatro Real y disponiendo la incautación de las cien mil ptas de fianza.

Un accidente

Dicen de Albacete, que el automóvil que hace el servicio de viajeros entre aquella capital y Alcaraz, volcó en un terraplén, resultando heridos graves el teniente de la guardia civil señor Bonilla y el viajero don Vicente Molina.

Los demás viajeros recibieron contusiones.

Todos fueron transladados á Múnera, donde los euro el médico forense de Albacete, que viajaba en el auto.

NOTAS POLÍTICAS

Sentimiento de Lema

El ministro de Estado ha dicho a los periodistas que ha sentido muchísimo el accidente ocurrido al embajador de Inglaterra.

María Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas, que no podrá hacer ahora la excursión a

Marquina y Guernica á que le había invitado el alcalde de San Sebastián.

Ha añadido, que las huelgas mejoran, y que en Coll del Río se produjo un motín de mujeres, por dificultades en la cuestión de la pesca, pero fué apaciguado.

Europa arde

Barcos a pique

Según noticias recibidas en Londres, los submarinos alemanes han echado a pique dos vapores y una goleta británicos y cuatro buques de pesca.

Operaciones en los Dardanelos

Según informan que se tienen en Atenas, se advierten muchos indicios de que los turcos se preparan nuevamente á atacar las posiciones de los aliados en la península de Gallipoli.

Se han enviado precipitadamente nuevas tropas turcas á aquellos lugares.

En cambio, los cuerpos tercero y quinto, que se hallan desmorralizados por las terribles pérdidas que han sufrido recientemente, han sido retirados de Gallipoli.

De Francia y Bélgica

En Artois ha habido el aceostumbrado bombardeo nocturno.

En el sector de Souchez ha habido algunos combates con granadas de mano y petardos.

En Argona, lucha de torpedos aéreos y granadas de mano, especialmente en la región de Bagatelu y Courte Chaine, cerca de Saint Hubert, así como en el bosque de Malaucourt, donde hemos hecho saltar minados varios pueblos alemanes.

En los Vosgos, en Lingecopl, en las posiciones tomadas el dia 22, hemos descubierto 500 cadáveres, dos ametralladoras, 200 fusiles, gran cantidad de municiones e impedimenta.

Los alemanes han dejado en Bawen kopimás 400 cadáveres.

El número exacto de alemanes hechos prisioneros los días 27 y 28 es el de 201.

EXTRANJERO

Costa mejora

Noticias recibidas de Lisboa, dicen que Costa se halla bastante mejorado de las heridas que se produjo al apartarse de un tranvía.

El insigne hombre público ha recibido infinita felicitaciones, llegando una de ellas al crecido número de 1449 palabras.

También han ido a Lisboa á saludarle tres mil ciudadanos procedentes del Norte.

Luis Sirvent Gómez

Practicante

Ofrece sus servicios. Barcelona, 4.

José Villegas Gómez. Cosario, 8.

JUVENTUD CIUDADANA

Los jóvenes almerienses mayores de veinte años, que sientan estímulos de dignidad ciudadana y de amor á Almería que quieran colaborar en la obra de redención que significa liberarla del yugo del caciquismo vergonzoso que la aniquila y la deshonra, deberán llenar el boletín adjunto y entregarlo en la redacción de este periódico, calle del Cosario, núm. 8, todos los días desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche. Cuando la inscripción haya llegado á un número determinado se reunirán los inscritos para constituir la Junta Directiva.

EL PUEBLO, no puede ofrecer á los jóvenes que presten su concurso á este fin, —niico para que se crea esta entidad colectiva, —ni credenciales en

los centros oficiales, ni trabajo en los talleres del Estado, ni la gracia de la justicia para sus atentados contra la Ley, ni nada que signifique favor inconfesable, ni para aumentar su número acudir á presiones de amistad, ni á coacciones de conveniencia, ni á ofrecimientos de inmediatas utilidades —que muchas veces quedan en esperanzas— por que no queremos colaboradores convencionales, que para serlo tengan que comenzar faltando en casos á sagrados deberes de gratitud ó á otros no bien considerados respetos sociales; eso queda para los caciques quienes la falta de simpatías en la opinión, tienen que suplantarla con ese lastre pesado de ingratitudes, hág-

agos y miserias; queremos ayudas conscientes y desinteresadas, las conciencias alquiladas, nos producen aseco. EL PUEBLO, no puede ofrecer á su juventud adicta otracosa que un puesto en la lucha frívola y decidida que ha emprendido para el saneamiento moral de Almería, lucha que tras de si no lleva sino molestias personales, sacrificios, persecuciones y hasta venganzas del caciquismo; y un reconocimiento justo á su labor á la par que una acción energica á la defensa de sus derechos ciudadanos, de ser descorridos, que compensen de algún modo su desinterés, su altruismo y entusiasmo por esta santa causa de rebeldía popular.

EN LA ACCIÓN DE ESTE NOBLE IDEAL DE REDENCIÓN DE ALMERÍA, CABEN TODOS, LOS INTELIGENTES Y LOS OBREROS; LOS RICOS Y LOS POBRES, SIN DISTINCIÓN DE SIGNIFICACIONES POLÍTICAS POR AVANZADAS O RETROGRADAS QUE SEAN, PORQUE EL DESEO DE QUE ALMERÍA SEA LIBRE Y HONRADA, NO ES, NI PUEDE CONSTITUIR MONOPOLIO DE NINGUNA CLASE SOCIAL, NI DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, SINO DE TODOS SUS HIJOS, QUE NO LLEVEN ENCARNADOS EN SUS CUERPOS ALMAS DE ESCLAVOS.

EN ESTAS CONDICIONES QUIEN CON NOSOTROS VENGÁ SE HONRARÁ AL PAR DE HONRARNOS Y AL SENTIR LA SINGULAR EMOCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO; SE COMPLACERÁ EN HABER SERVIDO PARA BIEN DE ALMERÍA, UNA CAUSA REDENTORA, DE MORALIDAD Y DE JUSTICIA.

La Comisión organizadora.

JUVENTUD CIUDADANA

Solicita su inscripción como adicto á la Juventud Ciudadana.

de años de profesión
habitante en la calle de númer

Almería, 1 de 1915.

El interesado,

Atención al siguiente lea este

Este escrito hay que

EL PUEBLO

DOCTOR M. MARIN

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de la Sociedades oftalmología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

Ubaldo Abad Gran Bazar del Leon

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles á plazos.

H. Inglés

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA

Libras Esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
PRINCIPE 75

GERVASIO LOZANA

Gran establecimiento de Ultramarinos Ricos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24

El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería.
Instalación moderna.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Almacén de Vinos

Los mejores de la Mancha y de Huelva.
Se expenden en el acreditado establecimiento de,

Carmelo Briñón

Doctor Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venosas y sifilíticas. Análisis de sangre y Espumas, erupciones y demás producto patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.
De 2 a 4 CID, N.º 7.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces.

P. DE NICOLAS SALMERÓN N.º 1
Almería.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintoré.
Saldrá de Almería el jueves 12 de Agosto haciendo escala en Aguilas y Cartagena llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería dirección el miércoles de Julio a las 4 de la tarde.

NOTA—La próxima salida para Orán será el jueves 26 de agosto se despedirá Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez S. en C. PASEO DEL PRÍNCIPE, 25.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata, platino.

Príncipe, 14.—ALMERIA

Compra DE TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

Sociedad Anónima Romero, Paseo del Príncipe, 10

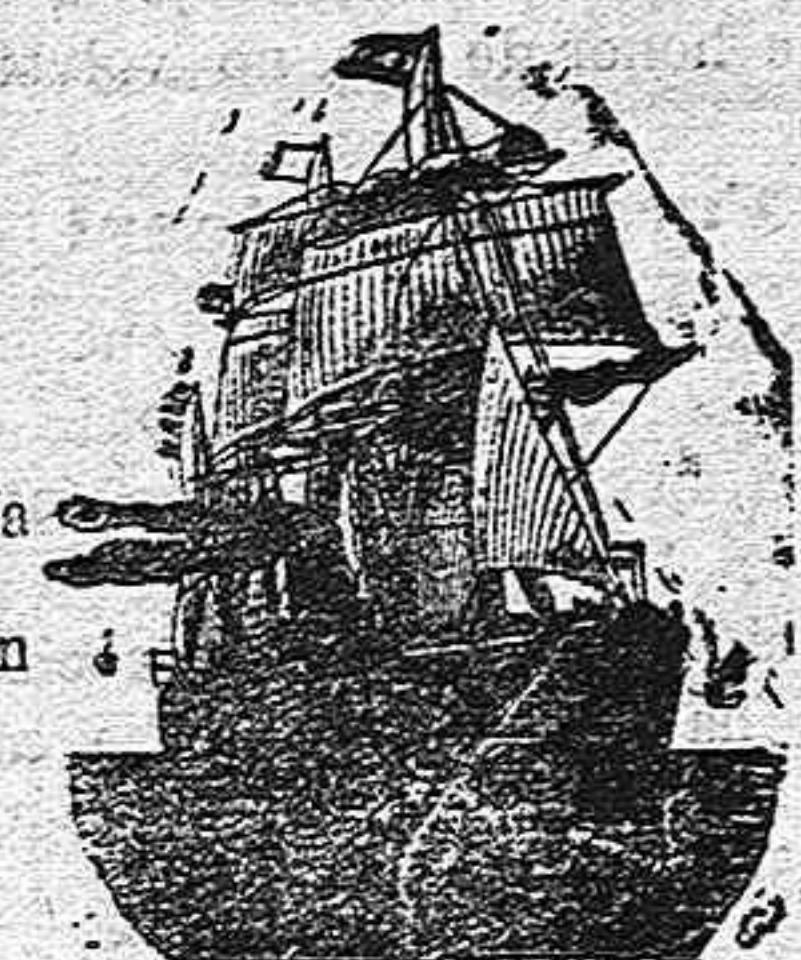
En esta Imprenta se confeccionan toda clase de trabajos
Tipográficos

VAPORES CORREOS FRANCESSES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia



PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de este buque están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebot que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y de sorrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJOS DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75. Almería.